



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos DINAMIZADORES INFANTILES Y JUVENILES PARA RECREATIVOS- LUDOTECA MUNICIPAL durante la navidad 2020, desde el 23 de diciembre de 2020 al 7 de enero de 2021,

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto a Dña. Azucena Campos Romero y D. Florentino Ruiz del Castillo.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro  
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

**DB21 6792 F482 3CDA 37A7**



DB216792F4823CDA37A7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 4/1/2021

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/1/2021